

Bogotá 25 NOV 2016

E 2197

Doctora
RAFAELA VOS OBESO
Rectora
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Barranquilla

Estimada Señora Rectora:

Culminadas las visitas de Apreciación de Condiciones Iniciales para acreditación institucional de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO realizada por el Dr. Jairo Alfonso Téllez y el Dr. Jhoniers Guerrero Erazo, miembros del Consejo Nacional de Acreditación – CNA, el Consejo conoció el informe detallado y concluyó que la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO reúne las condiciones iniciales para iniciar el proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional.

Con motivo de la visita, el CNA quiere destacar de manera general algunas fortalezas identificadas y sugerir algunos campos de mejora que conducirán a avanzar en el compromiso con la calidad y proporcionarán mayores probabilidades de éxito en el proceso de acreditación de alta calidad institucional:

Se destaca el evidente compromiso de la institución con la calidad que se evidencia en las significativas transformaciones logradas, tales como:

- La trayectoria institucional de 70 años como universidad pública en el departamento del Atlántico y la Región Caribe.
- La misión y la visión que expresan los propósitos de la Universidad del Atlántico de formar estudiantes integrales, las cuales están bien difundidas e interiorizadas en la mente de los integrantes de la comunidad universitaria en general.
- El interés por el aseguramiento de la calidad que se percibe en la Institución y que se expresa en el nivel de conceptualización y organización alcanzado en este ámbito. Para el año 2016, oferta 47 programas de pregrado, de los cuales 32 son acreditables y 8 están acreditados en alta calidad.
- El cuerpo profesoral con que cuenta y los procesos de formación avanzada que implementa para mejorar sus funciones misionales de docencia, investigación y proyección social.
- Los convenios activos que apoyan la formación de los estudiantes y la movilidad de los docentes.
- La inserción de los egresados en el mercado laboral y su reconocimiento a nivel regional, a través de los 120 convenios interinstitucionales suscritos por la Institución que se encuentran activos.
- Los 60 grupos de investigación que dan soporte a los procesos de docencia e investigación y están debidamente clasificados en Colciencias.
- La infraestructura adecuada para el desarrollo de sus funciones misionales.

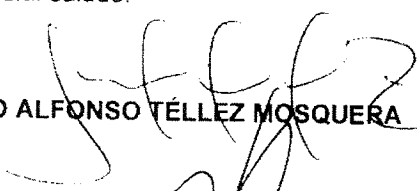
Por otra parte, es recomendable que la Institución logre consolidar los planes de mejoramiento sobre los procesos que viene gestando en el marco de los desarrollos anteriormente mencionados:

- De manera prioritaria solucionar los problemas de gobernabilidad de la Institución, que permita definir lineamientos estratégicos de largo alcance y mejorar el clima organizacional y la visibilidad de la Institución en el contexto regional y nacional.
- Promover acciones que faciliten el nombramiento en propiedad de las máximas directivas de la Institución; así como implementar programas que fomenten la convivencia y la tolerancia al interior de la comunidad universitaria.
- Aumentar el número de profesores de tiempo completo, con formación doctoral y de magister obtenidas en universidades nacionales o internacionales del más alto nivel. De acuerdo con la información dada por la Institución, para el año 2015, el total de docentes era de 1249, de los cuales el 36% eran de tiempo completo y el 8.97% tenían título de doctorado. Para el periodo 2015 II, la relación fue de 50 estudiantes/docente de tiempo completo, y de 43 estudiantes/docente de tiempo completo equivalente.
- De carácter prioritario, redistribuir la carga de todos los profesores de tal manera que se favorezcan la preparación de clases, el acompañamiento a los estudiantes y la investigación, y se reduzca el número de catedráticos.
- Apoyar decididamente la actividad investigativa de los grupos, las líneas y proyectos, aportando los recursos financieros suficientes y el estímulo a la participación de estudiantes en los semilleros de investigación, permitiendo el reconocimiento de grupos en categorías destacables en Colciencias. De los 60 grupos de investigación clasificados en Colciencias, 3 en A1, 6 en A, 9 en B, 32 en C y 10 en D.
- Impulsar decididamente la formación de profesores y estudiantes en una segunda lengua, que para los programas que ofrece la Institución se recomienda el inglés.
- Estimular la producción académica de los profesores a través de la publicación de artículos en revistas indexadas de alto impacto, libros, capítulos de libros, innovaciones tecnológicas, patentes y material docente, lo cual redundará positivamente en la visibilidad y categorización de los docentes como investigadores en la plataforma ScienTI de Colciencias.
- Continuar los esfuerzos por disminuir la deserción por cohorte que fue del orden de 55%, la cual se encuentra superior al promedio nacional.
- Mejorar sustancialmente el desempeño de los estudiantes en las pruebas Saber-Pro. De acuerdo con los resultados 2013-2014, se encuentran por debajo del promedio nacional los siguientes programas en las competencias evaluadas: **Lectura Crítica:** Arquitectura y Urbanismo, Bellas Artes, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales, Economía y Humanidades. **Razonamiento Cuantitativo:** Arquitectura y Urbanismo, Bellas Artes, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales, Economía y Humanidades. **Competencias Ciudadanas:** Arquitectura y Urbanismo, Bellas Artes, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales, Economía y Humanidades. **Inglés:** Bellas Artes, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales, Economía y Humanidades. **Comunicación Escrita:** Arquitectura y Urbanismo, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales, Economía, Educación y Humanidades.

- Implementar las estrategias que permitan incrementar la movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes en ambas vías. De acuerdo con los datos suministrados por la Institución, durante el periodo 2012-2014 la movilidad estudiantil saliente fue de 55 estudiantes/año y entrante de 35 estudiantes/año; la movilidad docente saliente fue de 68 docentes/año y entrante de 42 docentes/año.
- Seguir fortaleciendo la política de seguimiento y acercamiento de los egresados con la finalidad de promover mayores acercamientos que viabilicen información acerca de la pertinencia y contextualización de la formación profesional.
- Mejorar el acceso a recursos bibliográficos físicos y virtuales, tanto en número como en calidad.

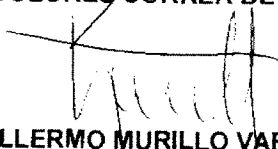
En consecuencia, con lo anterior, se recomienda que la Universidad del Atlántico, avance en el mejoramiento de su gobernabilidad, así como en la implementación de las recomendaciones formuladas y cuando se evidencien logros en las mismas, se avance en la autoevaluación con fines de Acreditación. Sólo en dicho momento se espera que los documentos de autoevaluación sean remitidos al CNA para su consideración y fines pertinentes.

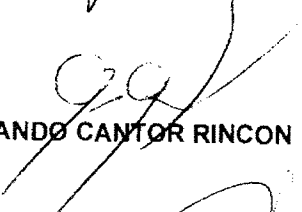
Con un cordial saludo.


JAIRO ALFONSO TÉLLEZ MOSQUERA

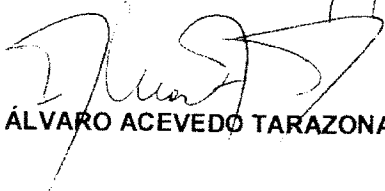

CECILIA DOLORES CORREA DE MOLINA


JHONIER GILBERTO GUERRERO ERAZO


GUILLERMO MURILLO VARGAS


FERNANDO CANTOR RINCON


ÁLVARO ANDRÉS MOTTA NAVAS


ÁLVARO ACEVEDO TARAZONA